

Plan estadístico de interés para la Defensa

JESUS PASCUAL ADRIAN,
Comandante de Caballería

INTRODUCCION

EL Plan Estadístico de Interés para la Defensa incorpora una nueva sigla a la ya larga lista de las existentes: PLANESTADEF. Con ella se pretende hacer más breve la expresión de un concepto que tiene un amplio contenido y una gran complejidad. Este Plan, como cualquier otro, tiene como finalidad organizar una actividad, que en el caso que nos ocupa es la Estadística en las Fuerzas Armadas.

Es obligada la mención, en la introducción de este artículo, del General Intendente de la Armada D. Mateo Fernández-Chicarro de Dios. Sin su dirección y gestión acertada no hubiera sido posible planificar, diseñar y posteriormente poner en vigor el PLANESTADEF. A este hombre singular dedicamos esta líneas con la esperanza de que sea reconocida la gigantesca tarea que llevó a cabo, sin apenas medios y con la colaboración de media docena de incondicionales, que hasta el final mantuvieron la fe en su jefe y en el proyecto que se acometía.

El PLANESTADEF pasó por numerosas vicisitudes y tuvo muchos detractores. Pese a todo en abril de este año dio su primer fruto, con la publicación de las estadísticas de Accidentes, Suicidios y Agresiones en las FAS del año 1986. A partir de ese momento saldrán a la luz pública muchas otras estadísticas, con la esperanza de que informen adecuadamente al mando sobre los temas de su interés.

En la actualidad la estadística en el ámbito de las FAS, está comenzando a salir de una larga crisis provocada en gran medida por la incomprensión y el desconocimiento general de sus tareas y misiones. Por eso nos atrevemos, en esta introducción, a apuntarlas rápida y resumidamente, contestando a la pregunta, ¿qué tareas puede realizar el Servicio de Estadística?:

a) Presentar de una forma numérica, clara y resumida la realidad en que está inmersa la Institución Militar o la información que ella misma genera.

b) Facilitar la toma de decisiones realizando análisis causales, descriptivos, etc. aplicando a la información, mencionada en el apartado anterior, técnicas estadísticas complejas.

c) Y por último, conservar en el tiempo la información generada, para aprovechar la riqueza predictiva que se puede lograr del análisis de series cronológicas. Y también, cómo no, ser leales con la historia, permitiendo a los hombres de generaciones posteriores realizar estudios científicos de nuestra realidad de hoy.

Sin embargo, el que las tareas y misiones de la estadística hayan sido mal entendidos, no constituye el único elemento que ha contribuido a su crisis. Por el contrario existen muchas otras deficiencias que merecen una autocrítica por nuestra parte, como por ejemplo: a) La fiabilidad de los datos que se recogen por el Servicio de Estadística es escasa, porque en los Primeros Escalones, los cuestionarios son generalmente contestados por personas sin los conocimientos necesarios y porque los cuestionarios no están adecuadamente explicados, provocándose conflictos a la hora de interpretar las preguntas. b) No existen directorios fiables, es decir, relaciones completas de los elementos que intervienen en cada estadística, siendo este un factor importantísimo que incide también en la fiabilidad. Por ejemplo, si conseguimos información fiable de "n" Unidades y existen "n+i", es obvio que al agregar la información, los resultados que interpretamos como totales son solamente parciales y las estadísticas quedan falseadas. c) Faltan estadísticas fundamentales para la buena gestión de cualquier organismo tales como: Económicas, del Personal Civil (son más de 40.000 civiles los que trabajan en la administración militar), Disciplinarias, de Mortalidad, etc...

COMO SE GESTA

LA crisis antes mencionada se inicio a principios de los 80, motivada entre otras causas por las siguientes:

a) Falta de medios materiales y personales en los Escalones de Estadística y principalmente en el

Quinto Escalón, ubicado en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa, Organismo de nivel superior en el Servicio.

b) La obsolescencia de las estadísticas que se venían recogiendo.

c) La invasión de la informática en todos los niveles y sectores, sin que el Servicio de Estadística se adaptara a las nuevas técnicas. Esto produjo el eclipse de esta disciplina, al no ser capaz de informar tan prontamente como los demás, sobre las materias que le competían.

d) Los cambios de organización sufridos en aquellos momentos por la Institución Militar (creación del Ministerio de Defensa, Plan META, etc.), son factores que incidieron directamente en la crisis.

Las personas que entonces tenían la responsabilidad del Servicio de Estadística eran conscientes de que algunas estadísticas habían perdido el interés que tenían en un principio; que la Institución Militar generaba información que no recibía tratamiento estadístico; que algunos métodos para la recogida de la información estaban obsoletos; y, como no, reconocían que la fiabilidad de los datos era escasa. Todo esto les llevó a iniciar un proceso que pretendía reestructurar las estadísticas, basándose en el sistema existente en aquel momento. Pronto esta iniciativa fue sustituida por otra, que suponía un cambio más profundo e intencionalmente más rápido. El primer paso fue la promulgación del nuevo Reglamento de Estadística por la Orden 153/1982 del 12 de noviembre de 1982, una de las últimas órdenes que firmó el entonces Ministro de Defensa Oliart Saussol. Por esta Orden, además de otros muchos cambios, se sustituían las estadísticas hasta entonces en vigor por otras que debería definir el Plan Estadístico de Interés para la Defensa.

Un año más tarde, y por la Orden Ministerial Comunicada 14/1983, se dan las normas para la formación de una Comisión que tiene como meta la confección de un anteproyecto del citado PLANESTADEF. En enero de 1984 es nombrado Presidente de la misma el General Fernández-Chicarro y a finales de febrero se designan todos los demás componentes y comienzan las reuniones de trabajo. Estos componentes pertenecen a los tres Ejércitos, a la Dirección General de la Guardia Civil y al Organismo Central de Defensa, llegando a sumar 103 personas, entre los que habían Ponentes, Expertos y Asesores. Nunca se llegó a reunir

CUADRO 1

ORDEN MINISTERIAL 39/1986

Por la que se aprueba el contenido y procedimiento de desarrollo del "Plan Estadístico de Interés para la Defensa".

- La orden contiene 7 artículos, 1 disposición transitoria, 1 disposición final y un anexo.
- En el anexo se relacionan todas las estadísticas que contiene el PLANESTADEF.
- Del articulado se puede destacar lo siguiente:
 - El Plan deberá estar implantado en 6 años, es decir, para 1992.
 - Al Jefe del Servicio de Estadística, el Secretario General Técnico le corresponde la dirección y coordinación del Plan.
 - El Jefe del Servicio podrá relacionarse directamente con todos los orígenes y custodios de la información, dando las instrucciones que crea oportunas.
 - La Secretaría General Técnica coordinará los medios informáticos de los Escalones de Estadística y dispondrá que los Organismos de Informática colaboren en el tratamiento y explotación de la información.

CUADRO 2

PLAN ESTADISTICO DE INTERES PARA LA DEFENSA

PLAN PARCIAL PERSONAL	PLAN PARCIAL MATERIAL	PLAN PARCIAL INF. OPER.	PLAN PARCIAL ECONOMIC.	PLAN PARCIAL INDUSTRI.	PLAN PARCIAL JUSTICIA
→ P.E. Recursos Humanos (10)	→ P.E. Exist. Material (11)	→ P.E. Eficacia Fuerza (3)	→ P.E. Presupuestos (1)	→ P.E. Empresas Nacion. (4)	→ P.E. Judicial (1)
→ P.E. Enseñanza (4)	→ P.E. Energía (6)	→ P.E. Rendim. Infraes (6)	→ P.E. Adquisiciones (1)	→ P.E. Empresas Extran. (1)	→ P.E. Penitenciario (1)
→ P.E. Sanidad (7)	→ P.E. Transp. Mater (3)		→ P.E. Costes (4)	→ P.E. I+D (5)	→ P.E. Administrativo (2)
→ P.E. Psicosocial (1)	→ P.E. Infraestructura (3)			→ P.E. Adquisic. Tecnol. (3)	→ P.E. Laboral (3)
→ P.E. Acción Social (13)					→ P.E. Disciplinario (1)
→ P.E. Cultura (8)					→ P.E. Pensiones (3)
→ P.E. Transportes pers. (1)					
→ P.E. Accidentes (1)					

() El contenido de los paréntesis al final de cada Plan Especial es el número de estadísticas que contienen.

al mismo tiempo a todos los miembros de la Comisión ya que esto no hubiera sido operativo y además tampoco se disponía de un local que pudiera albergarlos. En octubre de 1984 se dio por terminada la primera fase de trabajos, con la elaboración de un documento que recogía los intereses que los distintos Organismos participantes tenían en relación a las estadísticas.

Una segunda fase se inició en diciembre del mismo año, después de ser ocupada por el Ministerio de Defensa, la nueva sede en el Paseo de la Castellana, núm. 109. En esta fase se organizó un reducido "grupo de trabajo" que hizo operativas las decisiones tomadas por el conjunto de la Comisión. Los trabajos de este grupo terminaron un año después, cuando la Comisión de Estadística del Ministerio de Defensa (no debe confundirse esta Comisión con la que elaboraba el anteproyecto, ésta es una Comisión permanente que se crea en el nuevo Reglamento y que debe reunirse semestralmente) aprobó los Planes Estadísticos y sus manuales operativos. De los resultados de la Comisión se informó al Ministro y con fecha 24 de mayo de 1986, se aprobó por el Consejo de Ministros la Orden 39/86 "por la que se aprueba el contenido y procedimiento de desarrollo del Plan Estadístico de Interés para la Defensa" (ver cuadro 1). Con esta Orden finaliza la programación del Plan y comienza un nuevo período para la implantación de las estadísticas que sustituirán a las antiguas.

QUE ES Y QUE PRETENDE

EL PLANESTADEF es de muy amplio contenido y su objetivo principal es recoger todos los aspectos relevantes de la realidad de las FAS. Se compone de 6 Planes Parciales, 27 Planes Especiales y 107 Estadísticas, como se refleja en el cuadro 2.

Con el nuevo Plan no se pretende solamente cambiar unas estadísticas por otras, sino que se trata de un proyecto más ambicioso con unos principios no explícitos, pero no por eso menos reales y operativos, que se pueden resumir en dos: **Primero** proporcionar información fiable en el menor tiempo posible atendiendo a la demanda existente; **Segundo** que la información permanezca activa de forma continuada, a la vez que se le dé gran difusión. Estos principios se traducen en una serie de objetivos que pasamos a comentar:

1º. La información se obtendrá en el nivel superior posible, es decir, que si unos datos están recogidos y reunidos en un organismo porque son de su interés, no se descenderá a niveles inferiores en solicitud de esta información, evitando así las estadísticas paralelas y las consiguientes molestias, a la vez que se logra mayor fiabilidad, por tratarse de datos que habrán sido contrastados por la vía de mando.

2º. Los datos se grabarán en soporte magnético lo antes posible para agilizar la transmisión de la información e igualmente lograr mayor fiabilidad.

3º. Los datos se transmitirán telemáticamente, consiguiendo mayor rapidez y oportunidad en la información y, como no, esto será un elemento que incidirá directamente en la fiabilidad deseada.

4º. La información se mantendrá lo más desagregada posible, es decir, que la elaboración y el almacenamiento de información se hará con datos primarios para no condicionar tratamientos posteriores a una información que ya está elaborada y por consiguiente con la pérdida de gran parte de su contenido. Conviene decir en este punto, que toda elaboración estadística consiste en hacer más comprensible y resumida la información, pero a costa de perder parte de ella. Al mantener la información desagregada se evitan por una parte estas pérdidas y por otra se aumenta la flexibilidad para tratamientos posteriores.

5º. Elaboración rápida de las estadísticas para conseguir que los resultados sean presentados oportunamente, lo que incrementará el interés y la utilidad de las mismas.

6º. La información histórica se mantendrá activa en bases de datos, para conseguir respuestas rápidas a preguntas que puedan ser de interés para el Ministerio de Defensa u otros organismos y, como no, facilitar la posibilidad de realizar análisis complejos en los que interactúen diversos aspectos de la información estadística histórica. (Ver cuadro 3).

CUADRO 3

OBJETIVOS DEL PLANESTADEF

- ▷ **OBTENER LA INFORMACION AL MAYOR NIVEL POSIBLE**
 - Evitar duplicidad en las estadísticas.
 - Aumentar la fiabilidad.
- ▷ **GRABARLA EN SOPORTE MAGNETICO LO ANTES POSIBLE**
 - Aumentar la fiabilidad.
 - Agilizar la transmisión de la información.
- ▷ **TRANSMISION TELEMATICA DE LOS DATOS**
 - Aumentar la fiabilidad.
 - Conseguir rapidez y oportunidad.
- ▷ **MANTENER LA INFORMACION LO MAS DESAGREGADA POSIBLE**
 - Flexibilidad en el tratamiento.
 - Menor pérdida de información.
- ▷ **RAPIDA ELABORACION DE LAS ESTADISTICAS**
 - Conseguir oportunidad.
 - Conseguir interés y utilidad de las estadísticas.
- ▷ **MANTENER ACTIVA LA INFORMACION HISTORICA EN UNA BASE DE DATOS**
 - Rapidez en la respuesta a preguntas imprevistas.
 - Posibilidad de realizar análisis complejos en los que interaccionen diversos aspectos de la información estadística.
- ▷ **FLEXIBILIDAD EN LA INFORMACION**
 - No limitar la información estadística a tablas preestablecidas, poder presentar la información como desee el usuario.

QUE SUPONE EL PLANESTADEF Y SITUACION ACTUAL

Los objetivos expuestos anteriormente precisan de una serie de acciones para su consecución, que pueden sintetizarse en cuatro: **Primero** mentalizar a todos los niveles de la Institución sobre la necesidad y utilidad de las estadísticas; **Segundo** modernizar la captación, depuración, tratamiento y almacenamiento de los datos empleando medios informáticos para todas las tareas expuestas; **Tercero** instruir a los profesionales de los distintos Escalones de Estadística en el uso de los nuevos medios y técnicas adoptadas; **Cuarto** reorganizar el Servicio de Estadística para adaptarlo a las necesidades del PLANESTADEF.

Todas estas acciones han sido iniciadas, pero quizás la que menos incidencia ha tenido, a pesar de ser la base del éxito del proyecto, es la mentalización de las personas sobre la utilidad de las estadísticas, y decimos que es la base del éxito, porque difícilmente se puede llevar a cabo un proyecto si aquellos organismos o personas a los que va dirigido no creen ni en su contenido ni en su utilidad. Esto produce en las personas encargadas de gestionarlo una frustración que a su vez condiciona su buen término; que por otra parte provoca una mayor afirmación de las dudas de aquellos que en un principio no creyeron en el proyecto. Este círculo vicioso es difícil de romper, pero las personas implicadas en el PLANESTADEF están decididas a convencer con los hechos de la bondad de las estadísticas.

La modernización de la captación, depuración y tratamiento de los datos se está acometiendo con verdadero entusiasmo, y aunque el camino por andar es largo, los pasos que se han dado han sido muy importantes: Los Terceros y Cuartos Escalones de Estadística han sido dotados con ordenadores personales; El Quinto Escalón cuenta con un amplio parque de medios informáticos; Se está produciendo el software necesario para informatizar todos los cuestionarios, y desarrollando otras aplicaciones que permitan un rápido y fiable tratamiento de los datos, con el entusiasmo y dedicación puesto por un grupo de alféreces y soldados destinados en la Unidad de Estadística, sin cuya eficaz colaboración no hubiera sido posible acometer esta tarea.

Aún cuando, como ya hemos dicho, los avances en este aspecto de modernización han sido importantes, todavía quedan algunas tareas fundamentales por realizar:

- El diseño e implementación de una base de datos que contenga la información estadística de años sucesivos, para poder responder con rapidez a la demanda de información y relacionar los datos que se recojan en distintos Planes Parciales y Especiales.

- Organización de un sistema de comunicación telemática entre los distintos Escalones de Estadística para que sea posible la transmisión rápida de la información. (ver cuadro 4).

- Y por último el diseño y desarrollo de un diccionario de datos que permita coordinar y homologar todas las acciones que se llevan a cabo en el Servicio de Estadística.

En relación con la instrucción de los profesionales que componemos el Servicio, se han realizado 3 cursos de informática dirigidos a los auxiliares de los Terceros Escalones con la finalidad de enseñarles el funcionamiento del ordenador con que se ha dotado a sus Escalones y el manejo del software desarrollado para la informatización de las estadísticas. Estas acciones no serán las únicas ya que se pretende realizar un reciclaje continuo a todas las personas destinadas en el Servicio de Estadística. ■

